

FICHA TÉCNICA

Los servicios que forman parte del presente TDR han sido clasificados por Lotes, según se indica a continuación:

LOTE 1.-Dirigido a talleres especializados en los servicios que se detallan, de forma exprés (rápidos). Mantenimiento Preventivo. Valor a contratar: RD\$400,000.00

Cambio de Lubricante Motocicleta
Cambio de Lubricante y Filtro
Cambio de bujía gasolina
Rotación de neumáticos
Cambio de baterías
Cambio de relay
Cambio de fusibles
Diagnóstico de fallas
Alineación y balanceo
Lavado a presión
Sopleteo grafito
Engrase
Cambio de correas de accesorios
Cambio de filtros de aire
Cambio de filtro de gasolina
Cambio trampa/ filtro de agua para diesel
Cambio filtro de diesel
Cambio de filtros de cabina
Chequeo de fluidos
Chequeo de bombillos
Cambio de bandas de frenos

Para la evaluación técnica (Sobre "A") de este lote serán considerados los siguientes aspectos:

- Contar con establecimiento instalado con capacidad de recepción y despacho en un mismo día.
- Contar con un mínimo de maquinarias y equipos de conformidad a la siguiente lista:
 1. 1-Scanner computarizado (OBD)
 2. Equipo hidráulico para elevación de vehículos
 3. Equipo para alineación y balanceo
 4. Equipo de medición de aire en neumáticos
 5. Equipo de medición de profundidad de neumáticos (Profundímetro)
 6. Disponer físicamente de accesorios, lubricantes y demás elementos necesarios para poder suplir de forma inmediata los servicios descritos precedentemente
 7. Booster eléctrico para batería, amperímetro o voltímetro, medidor de compresión, tester eléctrico o test light.

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

Para la evaluación económica (Sobre “B”) de este lote será considerado el menor costo del lote completo posterior a haberse evaluado el cumplimiento de la propuesta técnica; para su propuesta deberá considerar siete (7) categorías de vehículos conforme le aplique en servicio (Ver el Anexo I):

- 1- Motocicletas
 - 2- Carros
 - 3- Jeepetas de Gasolina
 - 4- Jeepetas Diesel
 - 5- Camionetas
 - 6- Camiones
 - 7- Autobus
-

LOTE 2. Servicios de mantenimiento correctivo y mecánica en general. Dirigido a Talleres Especializados en Mecánica ubicados en el **Distrito Nacional** con capacidad para suplir los siguientes servicios: **Valor a contratar: RD\$830,000.00**

El oferente deberá prestar asistencia a domicilio en caso de que el vehículo sufra fallo mecánico que no permita su traslado o movilización, sean en las vías públicas o en la sede del INTRANT. (Indicarlo en su propuesta)

Servicios generales de mecánica:

Servicios generales de mecánica:

- Reparación de motor diesel
- Reparación de motor gasolina
- Reparación de transmisión
- Rectificación de discos / tambores
- Cambio de discos / tambores
- Cambio de bomba de gasolina
- Cambio kit de clutch
- Reparación diferencial y/o cambio
- Cambio de bomba de guía
- Reparación de bomba de guía
- Reparación caja de guía (sin fin)
- Cambio de pantalla delantera
- Cambio calentador diesel
- Reparación de cremallera
- Reparación de bomba de frenos
- Cambio de inyector diesel
- Cambio de inyector gasolina
- Cambio bomba de frenos
- Reparación de culata / cambio
- Sondeo de radiador
- Reparación de turbo
- Cambio de bomba de agua
- Cambio de turbo

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

Cambio de bolas esféricas
Cambios de rotula
Cambio de muelles traseros
Cambios de cruceta
Cambio de punta de ejes
Cambio de amortiguadores
Cambios de terminales
Cambios de vieletas
Cambio de steering link
Cambio de rodamientos de pina delantera
Cambio de rodamientos de pina trasera
Cambio de catre delantero
Cambio de catre trasero
Cambio de radiador
Cambio de alternador
Cambio de motor de arranque
Reparación de alternador
Cambio de bola esférica
Reparación de motor de arranque
Cambio de farol trasero

Para la evaluación técnica de este lote serán considerados los siguientes aspectos:

- Contar con taller instalado con capacidad de recepción: Se requiere espacio físico amplio para la recepción de los vehículos que garantice que la entidad tendrá prioridad para la realización de los trabajos a realizar.
- Contar con seguridad en el taller para el adecuado resguardo de los vehículos. Presentar copia de póliza de seguros. Poseer cámaras de vigilancia y/o vigilantes.
- Contar con personal suficiente y capacitado para la realización de dichos trabajos y que puedan cumplir con el tiempo que se establece al momento de la recepción de las unidades.
- Poseer capacidad técnica para traslados a cualquier parte del país para realizar rescate de vehículos. (demostrar poseer contrataciones, acuerdos relacionados con servicio de grúas).
- Poseer equipos, maquinarias y herramientas suficientes para dar un servicio de calidad en las partes mecánicas y eléctricas.
- Poseer experiencia comprobable para la prestación del servicio de mecánica en general. Para la comprobación de este requisito, podrá presentar lista de entidades (públicas y privadas) a las que ofrece o ha ofrecido servicios y constancias de formar parte de las listas como prestadores de servicio a través de compañías aseguradoras (mínimo 2). (Solo aplica para el Lote 2 y 4).

Para la evaluación de la oferta económica (Sobre “B”). –Se tomará en cuenta el **menor costo ofertado del lote completo** posterior a haberse evaluado el cumplimiento de la propuesta técnica; para su propuesta deberá considerar siete (7) categorías de vehículos conforme le aplique en servicio (Ver Anexo I):

1-Motocicletas

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

- 2- Carros
- 3- Jeepetas de Gasolina
- 4- Jeepetas Diesel
- 5- Camionetas
- 6- Camiones
- 7- Autobus

Nota: De ser necesario la sustitución de alguna pieza, que no esté presentada en la lista, el precio de la misma será aprobado por el **INTRANT**, previa evaluación del costo del mercado al momento de la solicitud del servicio y diagnóstico de falla.

LOTE 3.-Talleres especializados en reparación, instalación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado para vehículos. Valor a contratar: RD\$200,000.00

- Cambio de filtro a/c
- Cambio válvula
- Cambio evaporador
- Cambio condensador
- Cambio de compresor
- Cambio de abanico a/c
- Cambio filtro de cabina a/c
- Cambio manguera de alta presión
- Cambio manguera de baja presión
- Cambio de thermostat a/c
- Cambio de blower tablero
- Cambio de válvula de alta
- Cambio de válvula de baja

Para la evaluación técnica (Sobre "A") de este lote serán considerados los siguientes aspectos:

- Contar con taller instalado, con capacidad para trabajos de refrigeración.
- Contar con personal suficiente y capacitado para la realización de dichos trabajos y que puedan cumplir con el tiempo que se establece al momento de la recepción de las unidades.
- Contar con seguridad en el taller para el adecuado resguardo de los vehículos. Presentar copia de póliza de seguros. Indicar si posee cámaras de vigilancia y/o vigilantes.
- Poseer equipos, maquinarias y herramientas suficientes para dar un servicio de calidad en las partes eléctricas y de refrigeración.
- Poseer experiencia comprobable para la prestación del servicio de refrigeración automotriz en general. Para la comprobación de este requisito, podrá presentar lista de entidades (públicas y privadas) a las que ofrece o ha ofrecido servicios. (Mínimo 3)

Para la evaluación económica (Sobre B), será considerada la adjudicación en base a menor costo **por servicio del lote completo**, para su propuesta deberá considerar cinco (5) categorías de vehículos conforme le aplique en servicio (Ver anexo II):

- 1- Carros
- 2- Jeepetas de Gasolina
- 3- Jeepetas Diesel
- 4- Camionetas

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

5- Camiones

LOTE 4. Reparación de pintura en general/desabolladora y sustitución de piezas. Valor a contratar: RD\$200,000.00.

Pintura de pieza reemplazada
Desabolladura y pintura de pieza
Retoque de pieza
Cambio de pieza
Pintura general de vehículo

Para la evaluación técnica (Sobre "A") de este lote serán considerados los siguientes aspectos:

- Capacidad de recepción: Contar con espacio físico amplio para la recepción de los vehículos que garantice que la entidad tendrá prioridad para la realización de los trabajos a realizar.
- Contar con seguridad en el taller para el adecuado resguardo de los vehículos. Presentar copia de póliza de seguros. Poseer cámaras de vigilancia y/o vigilantes.
- Contar con personal suficiente y capacitado para la realización de dichos trabajos y que puedan cumplir con el tiempo que se establece al momento de la recepción de las unidades.
- Contar con por lo menos, los siguiente equipos y maquinarias:

- Máquina de enderezar chasis
- Tanque de oxígeno y acetileno
- Cabina de pintura
- Compresores de aire
- Pulidoras
- Pistolas de pintura
- Pistolas de rellenar
- Gatos hidráulicos
- Área de suministro para materiales
- Planta eléctrica

Para la evaluación económica (Sobre "B"), será considerada la adjudicación en base a menor costo por pieza reparada tomando en consideración el costo total del lote, para su propuesta deberá considerar siete (7) categorías de vehículos conforme le aplique (Ver el anexo II):

- 1- Motocicletas
- 2- Carros
- 3- Jeepetas de Gasolina
- 4- Jeepetas Diesel
- 5- Camionetas
- 6- Camiones
- 7- Autobus

Definir costo por piezas (Por ejemplo: bumpers, puertas, bonete, baúl, entre otros). En caso de que el vehículo necesite sustitución de piezas o accesorios, se adicionará el costo de la pieza a

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

sustituir, conforme al valor del mercado en el momento de la necesidad. (se requiere cotización, verificación y certificación del área).

LOTE 5. Servicios de tapicería y accesorios para vehículos

Para la tapicería: Valor a contratar: RD\$100,000.00

Para la evaluación técnica (Sobre A) deberán contemplar los siguientes elementos que serán evaluados bajo el criterio, cumple/no cumple:

- Capacidad de recepción: Contar con espacio físico amplio para la recepción de los vehículos que garantice que la entidad tendrá prioridad para la realización de los trabajos a realizar.
- Contar con seguridad en el taller para el adecuado resguardo de los vehículos. Presentar copia de póliza de seguros. Poseer cámaras de vigilancia y/o vigilantes.
- Muestras de tela y muestra de piel (leather, vinil) en colores (negro, beige y gris).
- Imágenes de trabajos realizados.

Para la evaluación de la oferta económica, Sobre "B", deberán considerarse los siguientes elementos:

Tapizar asiento de motocicleta vinil
Tapizar asiento individual tela
Tapizar asiento individual pana
Tapizar asiento individual vinil
Tapizar asiento individual leather
Tapizar asiento corrido doble tela
Tapizar asiento corrido doble pana
Tapizar asiento corrido doble vinil
Tapizar asiento corrido doble leather
Tapizar asiento corrido triple tela
Tapizar asiento corrido triple pana
Tapizar asiento corrido triple vinil
Tapizar asiento corrido triple leather
Tapizar puerta tela
Tapizar puerta pana
Tapizar puerta vinil
Tapizar puerta leather
Tapizar techo tela
Tapizar tablero
Tapizar guía
Tapizar puño de palanca
Alfombrado

Para la evaluación del lote 5, será considerado menor precio ofertado por lote completo, para su propuesta deberá considerar siete (7) categorías de vehículos conforme le aplique (Ver anexo I):

**Contratación de Talleres para Servicios de Reparaciones y Mantenimientos de los Vehículos del INTRANT.
INTRANT-CCC-CP-2019-0004**

- 1- Motocicletas
 - 2- Carros
 - 3- Jeepetas de Gasolina
 - 4- Jeepetas Diesel
 - 5- Camionetas
 - 6- Camiones
 - 7- Autobus
-

Lote 6. -Para el laminado de vehículos. Valor a contratar: RD\$47,000.00

Colocación de laminado en ventanas y cristales, presentar muestras del material a utilizar, el cual debe ser de alta calidad y resistencia.

- Laminado de ventana
- Laminado cristal delantero
- Laminado general
- Laminado cristal trasero
- Laminado cristales puertas delanteras y cristal delantero

Para la evaluación técnica (Sobre "A") de este lote serán considerados los siguientes aspectos:

- Contar con establecimiento instalado con capacidad de recepción y despacho en un mismo día.
- Que el material propuesto sea de alta calidad.

Para la evaluación de la oferta económica (Sobre "B") de este lote, serán considerados los siguientes aspectos:

Menor precio ofertado por lote completo de laminado (alta calidad y resistencia del material) por pieza. Considerar que el servicio se requiere para carros, jeepetas, camionetas, camiones y autobuses).

Presenta lista de precios accesorios, repuestos y partes

El oferente deberá presentar lista de precios de accesorios disponibles. Estas listas solo deberán estar en el Sobre "B", nunca en el Sobre "A".
